SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

DECRETO 100/2017, de 27 de junio
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2017

JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO ÚNICO
S0010000228
26/04/2018 08:42:09

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	PROGRAMA EMPLEO EXPERIENCIA		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11-2018-5051		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	ASISTENTE DOMICILIARIO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	4	**Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS**	4

AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO
REGISTRO GENERAL
26/04/2018 09:11
ENTRADA Nº 2018/415

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a): Demandantes de primer empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

GRUPO b): Demandantes desempleados de larga duración

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
76028917W	HISADO RIVERA JUANA MILAGROS
80064522G	GALLARDO GOMEZ MARIA EUGENIA
76269503P	INSUA LOBO MIRIAN
76268606P	ROEMRO CALDERA ESTER

GRUPO c): Resto Demandantes de empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

Se abre un plazo de reclamaciones desde las 10:00h del día 26 de abril de 2018 hasta las 10:00 del día 30 de abril de 2018.

Las reclamaciones se presentarán en el Ayuntamiento de ESPARRAGALEJO o en el Centro de Empleo de Mérida II.

En Mérida, a 26 de abril de 2018
El Director del Centro de Empleo de Mérida II

CENTRO DE EMPLEO SEXPE MÉRIDA II

Fdo: Juan de Dios Martín